

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

13913 *Anuncio del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Acción Rural de la Generalitat de Catalunya por el que se da publicidad a la solicitud de registro de la Indicación Geográfica Protegida "Formatge Garrotxa / Queso Garrotxa", y a su documento único actualizado.*

El artículo 6 del Decreto 285/2006, de 4 de julio, por el que se desarrolla la Ley 14/2003, de 13 de junio, de calidad agroalimentaria, establece que el Anuncio sobre la solicitud de modificación de una Denominación de Origen Protegida o de una Indicación Geográfica Protegida debe publicarse en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y en el Boletín Oficial del Estado.

De acuerdo con el artículo 58.1 de la Ley 26/2010, de 3 de agosto, de régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña, se da publicidad el Anuncio por el que se da publicidad a la solicitud de registro de la Indicación Geográfica Protegida "Formatge Garrotxa/Queso Garrotxa", y a su documento único actualizado, cuyo texto consta íntegramente en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 8653 de 25 de abril de 2022 y que se puede consultar en la dirección <https://dogc.gencat.cat/es/inici/index.html> por el plazo de dos meses desde la publicación de este Anuncio en el BOE.

Barcelona, 26 de abril de 2022.- Secretario general del Departamento de Acción Climática, Alimentación i Acción Rural, David Mascort Subiranas.

ID: A220016543-1